

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º E.S.O.

En 4º E.S.O. se valorarán muchos aspectos de la asignatura en cada evaluación, sin perder de vista que, en estos cursos, la asignatura reparte al 50% los contenidos de tipo práctico y los teóricos. Nunca se dejarán al margen de la evaluación las actitudes y el interés del alumno hacia la asignatura.

Teniendo todo esto en cuenta los criterios de calificación serán los siguientes:

- Teoría sobre las artes escénicas y danza: 45%
- Expresión corporal: 45%
- Actitudes: 10%

La puntuación mínima para superar la evaluación será de 5 puntos.

De esta tabla se desprende que el sistema de calificación será amplio, en el que se pretenderá evaluar todos los trabajos realizados tanto en el aula, como fuera de ella, así también como los conocimientos teóricos y prácticos que el alumno haya sido capaz de adquirir a lo largo de la evaluación.

Las faltas de asistencia pueden influir de manera muy importante en la calificación del alumno/a.

RECUPERACIÓN

Para la recuperación de las evaluaciones pendientes los alumnos realizarán un control de las pruebas que no han superado, tanto las teóricas como las prácticas.

La puntuación mínima para recuperar la evaluación será de 5 puntos.

EVALUACION EXTRAORDINARIA

Para la recuperación de la asignatura en Junio los alumnos se realizarán una prueba escrita y otra práctica y la nota final se obtendrá atendiendo a los siguientes porcentajes de calificación:

- Un 50% para la nota obtenida en la prueba escrita que los alumnos realizarán.
- Otro 50% pertenecerá a las diferentes pruebas prácticas y/o trabajos escritos.

La puntuación mínima para recuperar el curso será de 5 puntos.